

Jocotitlán

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 9:21 HORAS DEL TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2019-2021; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO, PRIMER REGIDOR; C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ, TERCER REGIDOR; C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL, CUARTA REGIDORA; C. MARIO GÓMEZ CID, QUINTO REGIDOR; C. ERNESTINA ORTA GARCÍA, SEXTA REGIDORA; C. MIREYA GIL LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; C. EULALIA MENDOZA MODESTO, NOVENA REGIDORA; C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA **TRIGESIMA NOVENA** SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO No. I

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA **TREINTA DE ENERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ	SÍNDICA MUNICIPAL
C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO	PRIMER REGIDOR
C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ	SEGUNDA REGIDORA
C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ	TERCER REGIDOR
C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL	CUARTA REGIDORA
C. MARIO GÓMEZ CID	QUINTO REGIDOR
C. ERNESTINA ORTA GARCÍA	SEXTA REGIDORA
C. MIREYA GIL LÓPEZ	SÉPTIMA REGIDORA
C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA	OCTAVO REGIDOR
C. EULALIA MENDOZA MODESTO	NOVENA REGIDORA
C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA	DÉCIMO REGIDOR



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

MEXICO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 12 DE LOS 12 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. II

EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL EL SECRETARIO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA UNA VEZ QUE YA FUE ENVIADA Y FIRMADA CON ANTERIORIDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/19.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO No. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA.



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020

BICENTENARIO

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten scribbles on the left side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA.
- V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION, PARA LA SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y CONFIANZA.
- VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA OTORGAR ESTIMULOS FISCALES A LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y FORESTALES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, HASTA UN 97%.
- VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION, PARA OTORGAR ESTIMULOS FISCALES DE HASTA UN 100% A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO TRAMITES DE REGULARIZACION EN EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS).
- VIII.- PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA EXCENCION DE HASTA EL 100% A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE PREDIAL E IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE REGULARIZACION Y REGISTRO DE ACTOS JURIDICOS (FANAR) QUE OTORGA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.
- IX.- ASUNTOS GENERALES.
- X.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/19.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO No. IV

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, ES UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y OPERATIVA QUE AUTORIZA, COORDINA Y SUPERVISA EL ACTO ADMINISTRATIVO DE LA VERIFICACIÓN, BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, PRONTITUD, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA." POR CONDUCTO DE LOS VERIFICADORES AUTORIZADOS, SE CONSTATA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS DISTINTAS NORMAS APLICABLES. EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REGISTRADOS COMO VERIFICADORES Y QUE CUENTEN CON GAFETE VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO. ESTABLECE MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, A EFECTO DE DISEÑAR, PLANEAR, PROGRAMAR, COORDINAR Y REALIZAR OPERATIVOS DE MANERA CONJUNTA, RESPECTO A LA VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, A FIN DE QUE CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS, DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS EN MATERIA DE VERIFICACIÓN, EN ESTE ORDEN DE IDEAS SOLICITO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACION DE UN CONVENIO.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

[Handwritten signatures and scribbles in the top right corner.]

[Handwritten signature.]

[Handwritten signature.]

[Handwritten scribbles and marks on the left side.]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom.]

Jocotitlán

AYUNTAMIENTO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/20: SE APRUEBA EL CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA

PMJOC/SA/SEGUNDO/20.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA DE SU APROBACIÓN.

PUNTO No. V

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION, PARA LA SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y CONFIANZA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MEDIANTE OFICIO NO. STCMSP/001/2020 DONDE SOLICITA A ESTE ORGANO COLEGIADO SE APRUEBE UN CONVENIO DE COLABORACION ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y EL CENTRO DE ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA COMISARIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, MISMAS QUE SERAN



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70

jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 01

Jocotitlán, México,

C.P. 50700.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

SUFRAGADAS A TRAVÉS DEL RECURSO FASP DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL; ESTO BAJO EL FUNCIONAMIENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/20.- SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y CONFIANZA.

PMJOC/SA/SEGUNDO/20.- NOTIFIQUESE A LA C. SARAY CRUZ CRUZ SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMJOC/SA/TERCERO/20.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA DE SU APROBACIÓN.

PUNTO No. VI

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR ESTÍMULOS FISCALES A LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y FORESTALES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, HASTA UN 97%.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50709

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten scribbles on the left side of the page]

[Handwritten scribble at the bottom center]

[Handwritten scribble at the bottom right]

[Handwritten scribble at the bottom right]

Jocotitlán

MEXICO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EL ARTÍCULO 7 EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO, 18 Y 24 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020; ES LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, AL QUE LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y JURÍDICA, LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LA ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA CONFORME A LA BASE QUE ESTABLECE LA LEY. BAJO EL PRINCIPIO DE LA LIBRE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA, LA AUTONOMÍA FINANCIERA SE TRADUCE EN QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL TENGA ELEMENTOS FORMALES LEGALES Y MATERIALES QUE LE PERMITAN REALIZAR LA ACTIVIDAD RECAUDADORA. EN ESTE SENTIDO LA PROPUESTA DE ACUERDOS DE CABILDO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN, ESTÁ ORIENTADA A INCENTIVAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS CONTRIBUYENTES, TOMANDO EN CUENTA EL CONTEXTO ECONÓMICO QUE PREVALECE EN EL PAÍS; POR LO QUE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ORGANO COLEGIADO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/20: SE APRUEBA OTORGAR A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2020, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 97% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS. EN CUALQUIER CASO, EL MONTO A PAGAR POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL NO PODRÁ SER INFERIOR A LA CUOTA FIJA ESTABLECIDA EN EL RANGO 1 DE LA TARIFA DEL ARTÍCULO 109 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ASÍ MISMO NO PODRÁ SER MENOR AL PAGO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.

PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, EL IMPORTE ANUAL A PAGAR POR LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL NO PODRÁ EXCEDER DEL 20% DE INCREMENTO RESPECTO AL MONTO DETERMINADO PARA EL PAGO EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO, 18 Y 24 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

PMJOC/SA/SEGUNDO/20. - NOTIFIQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EN SENTIDO DE SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO

PMJOC/SA/TERCERO/20. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APATIR DEL DIA DE SU APROBACION.

PUNTO No. VII

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION, PARA OTORGAR ESTIMULOS FISCALES DE HASTA UN 100% A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others along the right margin.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]

Jocotitlán

MEMOR

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

REALIZANDO TRAMITES DE REGULIZACION EN EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS).

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 14, 15, 16 Y 17, DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, ESTABLECEN QUE LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, PREVIA ACREDITACIÓN DE QUE SE ENCUENTRAN EN TAL SUPUESTO, ASÍ MISMO ESTABLECE QUE PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020 ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA. ESTABLECEN QUE LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, QUE ADQUIERAN VIVIENDAS DE TIPO SOCIAL PROGRESIVA, DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR, A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A PAGAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA. DE IGUAL FORMA PODRÁN, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2020, ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, ESTÍMULOS FISCALES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, EN LOS PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA CON USO HABITACIONAL, EN LOS QUE PARTICIPE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO POR CONDUCTO DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten scribbles and marks on the left side of the page]



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/20. SE APRUEBA OTORGAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTE SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2020, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, PREVIA ACREDITACIÓN DE QUE SE ENCUENTRAN EN TAL SUPUESTO.

PMJOC/SA/SEGUNDO/20. SE APRUEBA OTORGAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA.

PMJOC/SA/TERCERO/20. SE APRUEBA OTORGAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, QUE ADQUIERAN VIVIENDAS DE TIPO SOCIAL PROGRESIVA, DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR, A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A PAGAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020,



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 9570 ©
jocotitlan.gob.mx

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Jocotitlán

MEXICO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA.

PMJOC/SA/CUARTO/20. SE APRUEBA OTORGAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, ESTÍMULOS FISCALES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, EN LOS PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA CON USO HABITACIONAL, EN LOS QUE PARTICIPE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO POR CONDUCTO DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

PMJOC/SA/QUINTO/20. NOTIFIQUESE A LA TESORERA LOS PRESENTES ACUERDOS PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE CUMPLIMIENTO A LOS MISMOS.

PMJOC/SA/SEXTO/20. LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRARÁN EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

PMJOC/SA/SÉPTIMO/20. PUBLÍQUESE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. VIII

PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA EXCENCIÓN DE HASTA EL 100% A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE PREDIAL E IMPUESTOS SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURÍDICOS (FANAR) QUE OTORGA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CONSIDERANDO QUE EL FONDO DE APOYO PARA LOS NÚCLEOS AGRARIOS SIN REGULARIZAR (FANAR) QUE OTORGA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN), HA LLEVADO A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS NÚCLEOS AGRARIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, POR CITAR UN EJEMPLO LA COMUNIDAD DE MAVORO, SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN O SAN FRANCISCO CHEJE MISMAS SE ENCUENTRA EN PROCESO, CON EL OBJETIVO DE DAR MAYOR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO, PARA TAL EFECTO FUERON EXPEDIDOS TÍTULOS DE PROPIEDAD QUE AMPARAN LA TITULARIDAD DE



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

MÉXICO

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

SOLARES URBANOS, LOS CUALES YA FUERON INSCRITOS ANTE EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIN EMBARGO DICHS PREDIOS AUN NO HAN SIDO INSCRITOS EN EL PADRÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO; BAJO ESTE TENOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 14 Y 15 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ORGANO DE GOBIERNO PARA SU APROBACIÓN LA EXENCIÓN AL 100% A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE PREDIAL E IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURIDICOS (FANAR) QUE OTORGA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTE:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/20. SE APRUEBA OTORGAR LA EXENCIÓN AL 100% A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE PREDIAL E IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES POR OPERACIONES REALIZADAS QUE HA OBTENIDO CERTEZA JURÍDICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURIDICOS (FANAR) QUE OTORGA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020.

PMJOC/SA/SEGUNDO/19. NOTIFIQUESE A LA TESORERA EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE CUMPLIMIENTO AL MISMO

[Handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

PMJOC/SA/TERCERO/19. PUBLÍQUESE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO No. IX
ASUNTO GENERALES**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIEN TENGA ALGUN ASUNTO GENERAL SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, PARA CONSEDERLE EL USO DE LA PALABRA.

LA SEPTIMA REGIDORA SOLICITA SE FORTALEZCA LA SEGURIDAD EN LAS INMEDIACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUMERO 60 PORQUE HAY REPORTE DE ROBOS A ALUMNOS SOBRE TODO EN TURNO VESPERTINO.

ASI MISMO LA CUARTA REGIDORA SOLICITA FORTALECER LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS DE SALUD Y COMENTA QUE LA DELEGACIÓN DE SAN MARCOS NO TIENE HERRERIA Y AHÍ DAN CLASES DE EDUCACIÓN INICIAL.

EL OCTAVO REGIDOR COMENTA SOLICITA SE FORTALEZCA LA SEGURIDAD EN SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN DADO QUE EL FIN DE SEMANA LE ROBARON UN AUTO A UNA PERSONA EN ESTADO DE EBRIEDAD.

EL PRIMER REGIDOR COMENTA QUE DERIVADO DE LA REUNIÓN CON PERSONAL DE INEA SE PROPONE UNA UNIDAD MOVIL PARA EL MUNICIPIO PARA ATENDER EL RESAGO EDUCATIVO EN PERSONAS MAYORES A 15 AÑOS.

LA NOVENA REGIDORA SOLICITA QUE NO SE ESTACIONEN VEHICULOS EN LUGARES DESTINADOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ASÍ MISMO SE LLEVEN FUNCIONES DE CINE A LAS COMUNIDADES Y PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE SEMAFOROS EN LA CABECERA MUNICIPAL.

LA SINDICA PROPONE QUE EL AREA DE DERECHOS HUMANOS SE FORTALEZCA A TRAVES DE UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN LA CULTURA VIAL.

**PUNTO No. X
CLAUSURA**

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **9:49** HORAS, DEL DÍA



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top and several others below.]

[Handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page.]



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

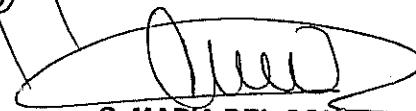
ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, **IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **TREINTA DE ENERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


C. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO
PRIMER REGIDOR


C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA


C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ
TERCER REGIDOR


C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL
CUARTA REGIDORA


C. MARIO GÓMEZ CID
QUINTO REGIDOR


C. ERNESTINA ORTA GARCÍA
SEXTA REGIDORA



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"


C. MIREYA GIL LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA


C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
OCTAVO REGIDOR


C. EULALIA MENDOZA MODESTO
NOVENA REGIDORA


C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR



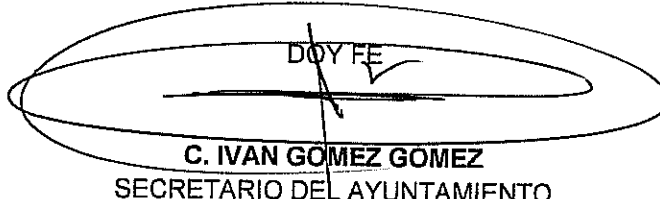
JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.


C. IVAN GOMEZ GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE
FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.